

Acnur abandona campos de detención griegos tras acuerdo Turquía-Unión Europea



Ginebra, 22 mar (RHC) El Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur) confirmó su retirada de los centros de detención griegos, al no considerarse parte del reciente acuerdo migratorio entre Turquía y la Unión Europea (UE).

El convenio, que incluso desde antes de firmarse ya generó polémicas, constituye la principal causa de la salida del Comisionado de los campos donde se aglomeran los refugiados de guerra, los cuales son sometidos a un escrutinio y si son considerados irregulares por la Unión Europea se les deporta a Turquía.

Acnur no es parte del acuerdo UE-Turquía, ni participará en retornos o detenciones. “Continuaremos asistiendo a las autoridades griegas para desarrollar una capacidad de acogida adecuada”, agregó la agencia.

De esta manera, la entidad añadió que no facilitará transporte alguno “hacia y desde” los mencionados centros de detención, que antes eran centros de registro, ya no cumplen el mismo cometido que hace unas semanas atrás.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/88122-acnur-abandona-campos-de-detencion-griegos-tras-acuerdo-turquia-union-europea>



Radio Habana Cuba